

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA STARS HOTELS SA, CELEBRADA EL CATORCE DE MARZO DEL AÑO 2020.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las once horas en el local social de la compañía ubicada Av. Olmedo No. 309 y Chile, Edificio Olmedo Plaza, de esta ciudad, se reúnen en Junta General Universal y Ordinaria de accionistas de la compañía **STARS HOTELS S.A.**, el señor **KIM KWANG MIN**, por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA, suscritas y pagadas en un cien por ciento del valor nominal, de la misma, la Señora **PARK LEE SUN UN**, por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTAS acciones ordinaria y nominativa de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA, suscritas y pagadas en un cien por ciento del valor nominal de las mismas, se establece el quorum con la presencia de los accionistas, así como del administrador, presidente y secretario de la junta, se menciona al **Sr. KIM KWANG MIN**, para que presida la sesión y actúa como secretario Ad-Hoc el **Sr. Sergio Alvarado Aspiazu**, amparados en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para tratar los siguientes puntos del orden del día:

PUNTO UNO: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019 DE LA COMPAÑIA STARS HOTELS SA.

PUNTO DOS: APROBACION DEL INFORME DEL ADMISNISTRADOR O GERENTA GENERAL POR LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019.

PUNTO TRES: APROBACION Y DESIGNACION DEL NUEVO COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Para la aprobación de los Estados Financieros se da lectura al informe del Administrador o Gerente General, donde indica que la empresa aun no ha tenido operaciones.

La Junta General examina los Estados Financieros del ejercicio económico 2018, decide aprobar su informe sin observaciones.

La accionista Sra. Sun Park, mociona que la aprobación y designación del comisario para la revisión de los Estados Financieros del ejercicio 2020, sea aprobada y designada por el gerente general de la compañía, para lo cual la junta aprueba sin objeción.

Se cierra la junta el mismo día de haberla iniciado, con la aprobación de los tres puntos asignados en la junta.



Sr. Kim Kwang Min
Presidente de la Junta



Sr. Sergio Alvarado A.
Secretario de la Junta



Sr. Kim Kwang Min
ACCIONISTA



Sra. Sun Park Lee
ACCIONISTA